

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CESIÓN DE EMPRESAS**

**24663** *RAMASAGI, S.L.  
EN LIQUIDACIÓN  
(SOCIEDAD CEDENTE)  
HERENCIA YACENTE ÁNGELES MARTÍ BORJA  
(CESIONARIA)*

Cesión Global del Activo y Pasivo.

Los liquidadores de la sociedad comunican que la Junta General Extraordinaria de socios celebrada el 8 de julio de 2009, acordó la cesión global de la totalidad de activo y pasivo a favor de la Herencia Yacente de Ángeles Martí Borja.-De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada los acreedores de la sociedad y del cesionario tienen el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, y durante el plazo de un mes desde el anuncio de cesión, el de oponerse a la cesión hasta que se les garanticen sus créditos.-

Madrid, 9 de julio de 2009.- Los Liquidadores. Reyes Acha Violette, Samuél Jiménez Rodríguez, Enrique Acuña Olmos.

ID: A090056680-1